

¿Justicia? Ex alcalde de Ñuñoa Pedro Sabat (RN) no pisará la cárcel a pesar de haber sido condenado por 2 delitos

El Ciudadano · 5 de junio de 2023

En fallo unánime, el Tercer Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago solo condenó a Sabat a 61 días de reclusión, con el beneficio de la remisión condicional de la pena.



El lunes 5 de junio de 2023 se llevó a cabo la audiencia de lectura de sentencia contra el ex alcalde de Ñuñoa, Pedro Sabat (Renovación Nacional), quien -

recordemos- fue condenado por dos delitos de negociación incompatible, cometidos en julio de 2014 y marzo de 2015, mientras ejercía como jefe comunal.

Así, a pesar de ser declarado culpable por estos ilícitos, el Tercer Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago -en fallo unánime- solo condenó a Sabat a 61 días de reclusión, con el beneficio de la remisión condicional de la pena por el término de un año.

¿Qué significa esto? Que se le sustituye la condena de reclusión «por la discreta observación y asistencia en libertad del condenado ante la autoridad administrativa durante cierto tiempo». Es decir, no pisará la cárcel.

Asimismo, el tribunal aplicó al ex alcalde RN la suspensión de cargos, empleos y oficios públicos por el término de dos años y un día, además del pago de una multa de \$675.000 y la accesoria de suspensión de cargo u oficio público mientras dure su «condena».

La decisión fue tomada por las magistradas Ruby Sáez Landaur (presidenta), Isabel Mallada Costa y María Inés González Moraga (redactora). Revisa el fallo completo [aquí](#).

Foto Portada: Agencia UNO

Caso Basura: Pedro Sabat es condenado por dos delitos de negociación incompatible



Ranking de El Mostrador: UDI y RN lideran en corrupción de partidos políticos



Testigo clave termina de hundir a exalcalde de Vitacura Raúl Torrealba: Confirma uso de dineros de la Municipalidad para financiar campaña de candidato de Chile Vamos

Fajos de billetes ocultos en una pared y más de \$2.300 millones sin explicar en el banco: La inminente formalización del ex alcalde de Vitacura Raúl Torrealba

Fraude en Vitacura: Testigo que denunció a Torrealba aseguró que el mecanismo para malversar fondos públicos lo inventó Felipe Guevara

Las Condes: La trama de corrupción que podría llevar a la alcaldesa UDI Daniela Peñaloza tras las rejas

Fuente: El Ciudadano